



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00634488- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por Jacobo Iván Zgaib, alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia en el espacio curricular “Seminario Optativo III”, que integra el plan de estudios de la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que el “Seminario Optativo III” es asignatura de carácter obligatorio en el marco del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de esta Facultad;

Que el doctorando ha aprobado el Seminario “Espacios, afectos, cronopolíticas. Desplazamientos e imaginarios geográficos en el cine y el arte contemporáneos. Argentina, Chile y Brasil” desarrollado en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular “Seminario Optativo III” del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes en su reunión con fecha 15 de noviembre de 2021 decidió otorgar la equivalencia solicitada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia al estudiante Jacobo Iván ZGAIB, DNI N° 34.608.366, y en consecuencia, considerar como aprobado el “Seminario Optativo III”, del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolizar e incluir en el Digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior guarda temporal.

Xt/cbp.

